

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2022-33-1-00282
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	11/03/2022 16:50:01	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 200 /2022

VISTO: la necesidad de elaborar un orden de prelación a efectos de proveer cargos de Fiscal Letrado Adscripto/a que se encontraren vacantes o los que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme.

RESULTANDO: 1) Que por Resolución N.º 637/2019 de 28 de agosto de 2019, se convocó a un concurso de oposición y mérito a efectos de elaborar un orden de prelación para cubrir cargos de Fiscal Letrado Adscripto/a.

2) Que por Resolución N.º 001/2020 de 3 de enero de 2020, se aprobó el fallo final del concurso y se homologó el orden de prelación de los participantes que lo aprobaron, el que estuvo vigente hasta el 2 de enero de 2022.

3) Que los cargos se encuentran vacantes o que vacaren deberá ser provistos en el marco de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017 y en el Reglamento General de Concursos del Escalafón "N", aprobado por Resolución N.º 581/2017 de 25 de septiembre de 2017.

CONSIDERANDO: 1) Que en virtud de lo expuesto corresponde convocar a concurso público y abierto, de oposición y méritos, a efectos de conformar un orden de prelación para la provisión de cargos de Fiscal Letrado Adjunto/a.

2) Que en su mérito corresponde aprobar las Bases Particulares a regir en el presente llamado.

3) Que asimismo, corresponde designar los miembros del Tribunal actuante, el que estará integrado por los Dres. María Cecilia Gutiérrez Puppo, Maximilano Sosa Masa y Gilberto Rodríguez en calidad de titulares y a las Dras. Stella Alciaturi, Eliana Travers y Carolina Dean en calidad de alternos. La presente integración garantiza el nivel y la ecuanimidad requeridos para esta instancia.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 2 y 5 literal G) de la ley N.º 19.334 de fecha 14 de

agosto de 2015, artículo 45 de la ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017 y Reglamento General de concursos del Escalafón “N”, aprobado por Resolución N.º 336/2020 de 16 de julio de 2020;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

- 1º) **CONVOCAR** a concurso público y abierto, de oposición y méritos, a efectos de elaborar un orden de prelación para proveer cargos de Fiscal Letrado Adscripto/a, Escalafón “N”, que se encontraren vacantes o los que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme en el presente llamado.
- 2º) **APROBAR** las bases particulares del presente concurso, que se anexan y forman parte de la presente.
- 3º) **DESIGNAR** como miembros del Tribunal actuante a los Dres. María Cecilia GUTIÉRREZ PUPPO, Maximilano SOSA MASA y Gilberto RODRIGUEZ en calidad de titulares y a las Dras. Stella ALCIATURI, Eliana TRAVERS y Carolina DEAN en calidad de alternos.
- 4º) **DISPONER** que el Tribunal será asistido administrativamente por el Esc. Walter Fiorelli
- 5º) **NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal designado y al Esc. Walter Fiorelli.
- 6º) **PUBLICAR** en la página web Institucional.
- 7º) **PASAR** a Gestión Documental a efectos de la realización de las notificaciones dispuestas. Fecho, pase al Departamento de Gestión Humana a los efectos de su publicación y prosecución del trámite.

Montevideo,

JGD

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-33-1-00282-_bases concurso adscriptos CON PROPUESTAS DE MODIFICACIONES.pdf	Sí

Actuante:
Antonella Dandraya
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2022-33-1-00282
Fecha:	14/03/2022 14:01:02	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	14/03/2022 14:01:00	Avala el documento